



Municipalidad Provincial del Callao
ALCALDIA

Callao, 13 de diciembre del 2019

Ministerio del Ambiente



N° Expediente: 2019066541
16-12-2019 N° Folios: 7
12:36:20 Clave: ef7aa

OFICIO N° 176-2019- ALC/MPC

SILVIA PAULINA MORI VÁSQUEZ
Directora de Educación y Ciudadanía Ambiental
Ministerio del Ambiente
Av. Antonio Miró Quesada N° 425, Urb. San Felipe -Magdalena del Mar
Presente.-

ASUNTO : REPORTE DE ACTIVIDADES 2019 DEL PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA-CALLAO

De mi mayor consideración.

Es grato dirigirme a usted para saludarla a nombre de la Municipalidad Provincial del Callao, y hacerle llegar el reporte de actividades 2019 del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental, Programa Municipal EDUCCA-Callao, el que fue aprobado con Ordenanza Municipal N°018-2018. (Incluye 01 CD)

Agradeciendo la atención al presente, me despido de usted no sin antes manifestarle nuestra predisposición para un trabajo articulado el 2020.

Sin otro particular, me despido de usted.

Atentamente,


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
PEDRO JORGE LOPEZ BARRIOS
ALCALDE

PJLB/dpga

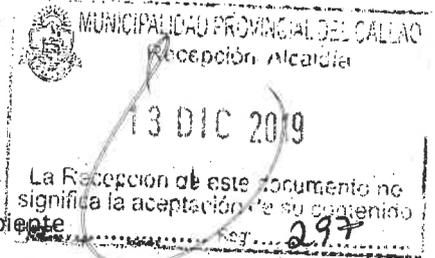


**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
GERENCIA GENERAL DE PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE**

"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"

INFORME N° 110-2019-MPC-GGPMA

- A** : **Pedro Jorge López Barrios**
Alcalde
- DE** : **MARIANA ANDREA JIMENEZ JARA**
Gerenta General de Protección del Medio Ambiente
- ASUNTO** : Reporte de actividades desarrolladas durante el año 2019 del Programa Municipal EDUCCA-Callao 2018-2022, de la Municipalidad Provincial del Callao
- REFERENCIA** : Ordenanza Municipal N°018-2018 que aprueba el Programa Municipal EDUCCA-Callao 2018-2022
- FECHA** : Callao, 13 diciembre del 2019



Tengo a bien dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y, en atención a la referencia, informarle el desarrollo anual de las actividades.

PRINCIPALES LOGROS	DIFICULTADES PRESENTADAS	MEDIDAS CORRECTIVAS
Línea de acción 1: EDUCACIÓN AMBIENTAL		
Sub línea de acción 1.1 Educación ambiental formal		
Actividad 1.1.1 Formación de promotores ambientales escolares (PAE)		
100 PAE acreditados.	Ninguna	Ninguna.
10 eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAE.	Reprogramación de capacitaciones por feriados y eventos no planificados en las I.E.	Programación de capacitaciones durante año escolar en coordinación con los directores.
60 docentes capacitados.	Disponibilidad de tiempo por parte de los docentes, directores y/o comité ambiental.	Programación de capacitaciones realizadas en horario disponible dirigida a los directores y docentes del comité ambiental.
30 instituciones educativas que participan en el Programa Municipal EDUCCA.	Falta de interés por algunas I.E, en pertenecer al Programa EDUCCA.	Reuniones con los directores, docentes del comité ambiental involucrados en la temática ambiental y aprendizaje de los escolares.
13 proyectos educativos ambientales implementados con el apoyo del municipio en las temáticas priorizadas por la municipalidad.	La mayoría de I.E no contaba con disponibilidad de tiempo como espacio para la ejecución de proyectos educativos.	Invitaciones, reuniones y asesoramiento dirigido a los directores y docentes responsables para la





"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"

temáticas priorizadas por la municipalidad.		implementación de un proyecto educativo.
7025 personas beneficiadas indirectamente mediante el desarrollo de actividades dentro de la institución educativa.	Falta de conciencia y conocimiento de la población en temática ambiental.	Sensibilización e interés por beneficiar a las personas, como parte del cambio y el aprendizaje ambiental.
13 instituciones educativas reconocidas. 26 docentes reconocidos. 800 PAE reconocidos.	Ninguna	Ninguna
Sub línea de acción 1.2 Educación ambiental comunitaria		
Actividad 1.2.1 Diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente		
03 espacios públicos que educan ambientalmente habilitadas.	Búsqueda de otros espacios establecidos en el plan de trabajo, para la implementación de Rincón ambiental.	Se implementó en la Biblioteca Municipal, en el Vivéro Municipal y en la I.E 5076 Nuestra Señora de las Mercedes.
05 actividades de promoción cultural-ambiental implementados.	Falta de unidades para el traslado de materiales educativos como el personal en las diferentes zonas.	Coordinación con apoyo de moviidades extras para el traslado de materiales como el personal.
776 personas que participan en las actividades de promoción cultural-ambiental realizados.	Ninguna	Ninguna
Línea de acción 2: CULTURA Y COMUNICACIÓN AMBIENTAL		
Actividad 2.1 Diseño e implementación de campañas informativas y eventos		
26 campañas informativas realizadas.	Falta de unidades vehiculares para el traslado de materiales educativos como el personal en las actividades.	Coordinación con otras áreas para el apoyo de unidades vehiculares para el traslado de materiales como el personal.
12143 personas participan en campañas informativas.	Algunos pobladores mostraron desinterés en participar en las campañas.	Se coordinó plan de contingencia para casos imprevistos, realizando entrega de sorpresas y premios. Con apoyo de los PAJ y PAC.
03 eventos realizados con temática ambiental.	Falta de unidades vehiculares para el traslado de materiales educativos como el personal en las actividades.	Coordinación con otras áreas para el apoyo de unidades vehiculares para el traslado de materiales como el personal.
1015 personas que participan en eventos.	Carencia de entusiasmo por parte de la población en la participación del evento.	Con apoyo de los PAJ y PAC como la participación de Instituciones Educativas se logró que las personas





"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"

		participen previa invitación, difusión y comunicación.
2150 personas alcanzadas por publicación en redes sociales/mes.	Ninguna	Ninguna
63 audiovisuales generados. 32 gráficos generados.	Ninguna	Ninguna
27 horas de difusión de temas ambientales en medios de comunicación local.	Ninguna	Ninguna
Línea de acción 3: CIUDADANÍA Y PARTICIPACIÓN AMBIENTAL		
Actividad 3.1 Formación de promotores ambientales juveniles (PAJ)		
07 PAJ acreditados.	Ausencia de respuesta por parte de las invitaciones dirigidas a universidades e institutos.	Reunión con la directora de la Facultad Ambiental para él envió de alumnos en realizar prácticas y/o voluntariado.
06 eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAJ.	Disponibilidad de tiempo, por encontrarse estudiando.	Programas por grupos y tiempos las capacitaciones.
4 horas de capacitación que reciben los PAJ.	Ninguna	Ninguna
10 actividades (eventos y/o campañas informativas y educativas) en la que participan como PAJ.	Ninguna	Ninguna
02 universidades participan del Programa Municipal EDUCCA. 01 institutos participan del Programa Municipal EDUCCA.	Escasa universidades como institutos al nivel provincial, con ello el cierre de universidad por no contar con licencia de SUNEDU dificulto la participación, como la espera de respuesta de otras universidades.	Participación mediante invitaciones a universidades aledañas en diferentes actividades programas en el periodo 2019.
01 proyectos implementados por los PAJ.	Ninguna	Ninguna
234 personas beneficiadas indirectamente de los proyectos implementados por los PAJ.	Ninguna	Ninguna
07 PAJ reconocidos.	Ninguna	Ninguna
Actividad 3.2 Formación de promotores ambientales comunitarios (PAC)		
114 PAC acreditados.	Poca iniciativa por parte de los pobladores con deseos de cumplir roles en mejora de la provincia en tema ambiental.	Colaboración de personal de parques y jardines, seguridad ciudadana, serenazgo y Participación Vecinales. Para la





"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"

		identificación de personas activas.
09 eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAC.	Espacio y lugar donde realizar las capacitaciones.	Coordinación con el área de Asentamiento Humanos y Casa de la Cultura para el préstamo de un ambiente.
10 actividades (eventos y/o campañas informativas y educativas) en la que participan los PAC.	Ninguna	Ninguna
01 proyectos municipales en los que participan los PAC.	Ninguna	Ninguna
234 personas beneficiadas indirectamente en los proyectos que participan los PAC.	Ninguna	Ninguna
00 dirigentes reconocidos. 36 PAC reconocidos.	Ninguna	Ninguna

Como anexo, se adjunta un CD con la información que sustente el desarrollo de las actividades, que incluye publicaciones, fotografías, videos, entre otros.

CONCLUSIONES

- Se implementó satisfactoriamente la línea de acción educación ambiental formal en 30 Instituciones Educativas de la Provincia del Callao, formando, capacitando y acreditando a 800 PAE (Promotores Ambientales Escolares), logrando capacitar a 60 docentes, para el desarrollo de 13 proyectos educativos con temática ambiental beneficiando a 7025 personas y reconociendo a 26 docentes por el compromiso en buenas prácticas ambientales. Además se realizó visita guiada a la Planta de Valorización de Residuos Sólidos Orgánicos en el vivero Municipal del Callao.
- Se logró la línea de acción educación ambiental comunitaria, con la implementación de 03 espacios que educan ambientalmente realizadas en la Biblioteca Municipal del Callao, Vivero Municipal y en la I.E 5076 Nuestra Señora de las Mercedes; con ello promocionando mediante 05 actividades de cultura ambiental, con la participación de 776 personas.
- Se realizó la línea de acción cultura y comunicación ambiental con el diseño e implementación de campañas informativas como eventos conmemorativos según calendario ambiental, contando con 26 campañas informativas participando 9643 personas y la realización de 03 evento con la participación de 1015 personas. Asimismo, fueron 20150 personas alcanzadas por publicaciones en redes sociales.
- Se formó a 07 jóvenes como PAJ (Promotores Ambientales Juveniles) acreditando y capacitando en temas ambientales. Se contó con la participación de 02 universidades y 01 Instituto. Participando en 10 actividades entre campañas y eventos desarrollados en días





"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"

conmemorativos. Además apoyaron en la implementación de 01 proyecto ambiental, para el beneficio de 234 personas.

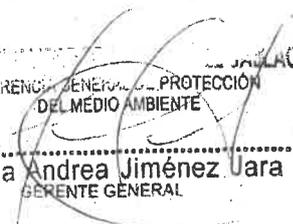
- Se formó a 114 PAC (Promotores Ambientales Comunitarios) con el apoyo de diferentes áreas como la comunidad en conjunta, se acreditó y capacitó para la participación de las diferentes actividades según calendario ambiental, se desarrolló un proyecto beneficiando a 234 personas indirectamente.
- Se logró ejecutar satisfactoriamente como segundo año el Programa Municipal EDUCCA en la Provincia del Callao, incrementando actividades a favor del ambiente, fomentando el cuidado del ambiente y desarrollando campañas según días festivos al calendario ambiental, generando interés por la población chalaca.

RECOMENDACIONES

- Para el año 2020 se requiere contar con movilidad e incremento de personal capacitado para abarcar más Instituciones Educativas como la realización de campañas/eventos según calendario ambiental.
- Realizar coordinaciones para la implementación de un espacio ambiental educativo (rincón ambiental) en el palacio Municipal del Callao.
- Programar reuniones con la DREC para la participación de Instituciones Educativas en los Programas Municipales de la Gerencia General de Protección del Medio Ambiente.
- Al MINAM, brindar el apoyo posible para el desarrollo e implementación del programa, para realizar un trabajo en conjunto.
- Gestionar reuniones con los distritales para que el año 2020 Callao lidere la pasantía de Agentes del Cambio que organiza el Ministerio del Ambiente.

Es todo cuanto informo para los fines correspondientes.

Atentamente,


GERENCIA GENERAL DE PROTECCIÓN
DEL MEDIO AMBIENTE
Mariana Andrea Jiménez Uara
GERENTE GENERAL



"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"

Callao, ... de de 20.....

OFICIO N° -2019-MPC-

Señora:

Silvia Paulina Mori Vásquez

Directora de Educación y Ciudadanía Ambiental

Ministerio del Ambiente

Av. Antonio Miró Quesada N° 425, Urb. San Felipe -Magdalena del Mar

Lima

Asunto: Reporte de actividades 2019 del Programa Municipal EDUCCA-CALLAO

De mi mayor consideración.

Es grato dirigirme a usted para saludarla a nombre de la Municipalidad Provincial del Callao, y hacerle llegar el reporte de actividades 2019 del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental, Programa Municipal EDUCCA-Callao, el que fue aprobado con Ordénanza Municipal N°018-2018.

(Incluye 01 CD)

Agradeciendo la atención al presente, me despido de usted no sin antes manifestarle nuestra predisposición para un trabajo articulado el 2020.

Atentamente,